

# AVISO PÚBLICO

CIUDAD DE UPLAND

## ENMIENDA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS Y AUDIENCIA PÚBLICA

**Descripción del programa:** Cada año la Ciudad de Upland ("Ciudad") recibe fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) para programas de vivienda y desarrollo comunitario. Para recibir estos fondos, HUD requiere que la Ciudad tenga un Plan de Participación Ciudadana (CPP) actualizado, complete un Plan Consolidado, un Plan de Acción Anual y un Informe Anual Consolidado de Rendimiento y Evaluación (CAPER). El CPP garantiza que la Ciudad lleve a cabo una divulgación adecuada y eficaz como parte de su proceso de planificación e implementación de subvenciones de HUD. El propósito del período de comentarios públicos y la audiencia pública es escuchar las opiniones de los residentes y responder a las propuestas o preguntas sobre el CPP.

**Periodo de comentarios del Plan de Participación Ciudadana:** SE NOTIFICA POR MEDIO DE LA PRESENTE que una copia del borrador del Plan de Participación Ciudadana estará disponible para comentarios del público durante treinta (30) días y se presentará al Ayuntamiento para su aprobación final. En la reunión, el Ayuntamiento de la Ciudad recibirá los comentarios públicos sobre el CPP que se presentarán a HUD.

**FECHA:** Periodo de comentarios públicos del 12 de agosto al 10 de septiembre, 2024

Audiencia pública 9 de septiembre de 2024

**TIEMPO:** 6:00 PM

**UBICACIÓN:** Ayuntamiento, 460 N. Euclid Ave., Upland, CA 91786  
Las reuniones del Ayuntamiento pueden [seguirse en directo](#) a [través](#) del sitio web de la ciudad.

**ADA:** **ACCESIBILIDAD A LAS JUNTAS Y DOCUMENTOS**  
La Municipalidad tiene como objetivo cumplir en todo con respecto a la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, tal y como se enmendó, la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) de 1990 y la Ley de Enmienda a ADA del 2008, la Ley de Vivienda Justa, y la Ley de Barreras Arquitecturales. Si usted necesita documentos públicos en un formato accesible, el Municipio hará lo posible para proporcionar la petición. Si usted requiere acomodo especial debido a alguna discapacidad para asistir o participar en una audiencia o junta, incluyendo aparatos auxiliares o servicios, por favor comuníquese 48 horas antes de la junta con la Oficina del Secretario Municipal al (909) 931-4120 para confirmar los arreglos.

**Contacto en la ciudad:** Si tiene alguna pregunta relacionada con este aviso, comuníquese con Lizzet Avalos: [lavalos@uplandca.gov](mailto:lavalos@uplandca.gov)

**Publicado:** 12 de agosto, 2024